

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Empleo, Turismo y Cultura

52 *RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2014, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de obras titulado “Obras de consolidación del Batán y restauración del puente del mismo nombre, en Colmenar Viejo”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Empleo, Turismo y Cultura.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Registro de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura.
 - 2) Domicilio: Calle Caballero de Gracia, número 32, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4) Teléfonos:
 - Información pliego administrativo: 91 720 80 77. Área de Contratación.
 - Información pliego técnico: 91 420 84 93 Área de Conservación y Restauración.
 - 5) Telefax: 917 208 066.
 - 6) Correo electrónico: contratem@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8) Obtención planos y documentación técnica: Copistería “Copy 5”. Calle Cristóbal Bordiú, número 40. Teléfono: 915 341 094.
 - 9) Fecha límite de obtención de documentación e información: 17 de febrero de 2014.
 - d) Número de expediente: C-804/006-13(09-CO-00073.6/2013).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Obras de consolidación del Batán y restauración del puente del mismo nombre, en Colmenar Viejo.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Puente del Batán y el Batán se sitúan en el punto kilométrico 39 de la carretera M-607, que comunica Colmenar Viejo con Cerceda y sigue hasta Navacerrada.
 - 2) Localidad: Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Tres meses y medio desde la firma del acta de comprobación del replanteo.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 45212350-4.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con criterio precio.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Uno.
4. Valor estimado del contrato: 434.847,05 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 248.484,03 euros.
 - IVA: 52.181,65 euros.
 - Importe total: 300.665,68 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: 4.969,68 euros.
 - Definitiva : 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula primera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia: Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula primera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 17 de febrero de 2014.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - Sobre número 1: “Documentación Administrativa”.
 - Sobre número 2: “Proposición económica”.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura.
 - 2) Domicilio: Calle Caballero de Gracia, número 32, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
 - e) Admisión de variante, si procede: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 161 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre).
9. Apertura de ofertas:
 - 9.1. Descripción: Propositiones económicas.
 - Dirección: Salón de Actos de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura, calle Alcalá, número 31, planta –1.
 - Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - Fecha y hora: 26 de febrero de 2014, a las doce.
10. Gastos de publicidad: 1.800 euros.
11. Otras informaciones: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará a los interesados en el Área de Contratación de la Consejería, calle Alcalá, número 31, tercera planta, a partir de las trece horas del día 19 de febrero de 2014.

Madrid, a 13 de enero de 2014.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura, Alfonso Moreno Gómez.

(01/174/14)

